AÑO L — Miércoles 1 de Junio de 1910 — NUM. 14.546

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Suscripción.—En la Península: Un mes, 1'50 ptas.—Tres meses, 4'50 id.—En el Extranjero: Tres meses, 10 id —Número suelto, 0'05 cts.—La suscripción se contará desde 1.° y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.
Redacción y Administración, Mayor, 24

Condiciones.—El pago se hará siempre adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, *Mr. A. Lorette*, 14, rue Rougemont; *Mr. Jhon F. Jones*, 31 Faubourg Montmartre
La correspondencia al Administrador

FERROCARRIL

de Murcia à Granada

No es esta la primera vez que vamos á ocuparnos del importante asunto que encabeza estas líneas. La necesidad cada día más sentida de que se activen las gestiones que desde hace tiempo se vienen practicando por entidades, corporaciones y personas de valía del país y extranjeras hasta conseguir la tan deseada comunicación directa con Granada partiendo de la capital de nuestra provincia, ha llegado ya á interesar á la opinión no sólo en las poblaciones más directamente interesadas, si que también hasta en la prensa extranjera. Sabido es el turismo tan enormemente desarrollado en las naciones mundiales, especialmente las más inmediatas á la nuestra tan aficionadas á visitar las bellezas históricas de nuestras poblaciones andaluzas; no es extraño, por tanto, que los periódicos londinenses se preocupan de este particular, instigados por el gran número de turistas que visitan esta región de nuestra España con beneficio evidente de los intereses generales.

Y hoy que una importante personalidad que no nombramos respetando su modestia ha tomado bajo su protección con verdadero interés digno de la mayor alabanza, el coadyuvar con su poderosa influencia á la consecución del tan anhelado momento de que desaparezcan las dificultades que entorpecen la comunicación directa en Granada desde Murcia, sin la absurda é incalificable detención de muchas horas en la estación de Baza, hoy que por todos los centros y en todos los órdenes tan reconocida está la necesidad de que tal estado de cosas toque á su fin, deber consideramos nuestro y de la prensa local contribuir á tan loable objeto, cuyo complemento sería, no hay que olvidarlo, la construcción del ferrocarril directo de Cartagena á Lorca, proyecto cuya realización sería tan conveniente así para los intereses generales como por la circunstancia de ser línea estratégica en todo nuestro litoral de Levante

Ocasión es ésta de que nuestros representantes en Cortes señores García Alix y Maestre, coadyuven con todo el interés que en casos análogos los primeros han tenido ocasión de demostrar por su distrito; y cuyas gestiones secundará con no menor interés nuestro nuevo diputado Sr. García Vaso.

De igual modo nos permitimos esperar de nuestra Cámara Oficial de Comercio que contribuirá al mismo deseado propósito, haciendo llegar su autorizada voz á los centros superiores. Conocedores del interés que dicha corporación dedica á cuanto afectar pueda á los intereses del país de creemos es que con este motivo, como siempre hará tan interesante idea la necesaria preferencia en sus actividades

Los abusos del tranvía

Nuevamente tenemos que dar cuenta á nuestros lectores de otro atropello que ayer tuvo lugar en la calle Honda por uno de los coches del tranvía eléctrico que hace el servicio al barrio de Santa Lucía.

El citado coche, con la velocidad á que acostumbran pasar por las calles de la población, arrolló á un carro de transportes en la citada calle.

El conductor del carro, José Vivancos, sufrió varias contusiones, como igualmente otro individuo llamado José Escarvajal que iba en dicho carruaje, resultando éste completamente destrozado y la caballería con una herida.

El coche eléctrico no sufrió desperfecto alguno.

Necesario es que la autoridad severa é intransigente en otros asuntos, lo sea con la empresa del tranvía que al parecer no respeta las disposiciones de la Alcaldía, pues no hace mucho tiempo se dieron oportunas órdenes para que los carruajes moderasen la marcha en las calles de la ciudad y hasta la fecha no ha cumplido dicha disposición, resultando á diario los atropellos y lo que es más lamentable, las desgracias personales que ocasionan dichos coches.

Servicios municipales

Está suficientemente probado y no hay para que insistir sobre ello, que no tenemos unas ordenanzas municipales para nuestro uso particular, y que el bando de buen gobierno sustituye la falta de aquéllas en algunos casos, pero esto no empece para que se noten varias deficiencias é irregularidades en los servicios que dependen del municipio.

Los buenos deseos de los Alcaldes, se estrellan muchas veces ante la resistencia del público, rebelde siempre á toda modificación aunque ésta sea beneficiosa á todas luces y esa resistencia tiene también su complicidad en la indiferencia ó apatía de los agentes subalternos de la autoridad que no se toman la molestia de hacer cumplir con todo rigor, las órdenes y disposiciones de la Alcaldía.

He aquí un ejemplo:

No hace mucho tiempo, el Alcalde accidental Sr. Más Gilabert, ordenó que los carros que sirven para recoger las basuras de la población y conducirlas á sitio donde no sean molestas ni perjudiciales, entren y salgan á horas determinadas llevando su correspondiente cubierta y una campanilla para avisar la presencia del mismo; dispuso también, que después de las diez de la mañana, no quede dentro de la ciudad ninguno de esos carros y que no se permita depositar en las calles montones de basura; pues todas estas órdenes se cumplieron los primeros días, pero después volvieron las cosas á su primitivo ser y estado y no es raro ver durante las primeras horas de la tarde carros de basura circular libremente por los sitios más céntricos, ofendiendo la vista y el olfato.

Se dispuso también, que esas manadas de cabras que diariamente son conducidas á Cartagena, para expender la leche á domicilio, no obstruyeran las aceras interrumpiendo el paso á los transeuntes y sin embargo, á todas horas del día, nos vemos obligados á caminar por el centro del arroyo porque las aceras se encuentran completamente invadidas por enormes rebaños.

¿De qué sirve,—nos preguntamos nosotros—que se dicten órdenes, sino han de cumplirse?

Con un poco de celo y buena voluntad por parte de los encargados de hacer cumplir las órdenes de la Alcaldía, quedarían perfectamente subsanadas estas deficiencias, que aun siendo de poca monta, no deben existir en poblaciones tan cultas y adelantadas como la nuestra.

Notas Alegres

Actualidades

También parece que el nuevo mes que hoy ha comenzado á gobernarnos viene tan variado é informal como su antecesor.

Hoy ha amanecido con un cielo gris por algunas partes y de color de sopa en vino por otras, es decir, que en vez de presentarse la bóveda celeste con el azul diáfano propio del presente mes se presenta anubarrado y descompuesto como en los días de invierno.

No hay que darle vueltas, por el mundo sideral existe algún trastorno.

***

Estamos en plena época de la fiesta nacional y como hay tanta plétora de gente de coleta, los novilleros abundan por todas partes y tara es la vez que no leamos en los periódicos que algunos de esos astros coletudos no salen de la plaza por medio de de la aviación y con media docena de costillas fracturadas.

Yo quisiera tener una entrevista con esos «artistas» que cruzan el espacio, merced al empuje de los astados, para que me dijeran qué es lo que les pasa cuando «vuelan» como los murciélagos y qué efecto les hace ver la plaza á vista de pájaro.

***

Antiguamente había una poca de más consideración por parte de los vendedores ambulantes.

Hasta determinada hora de la mañana no se oían esas extentóreas voces, que hieren los tímpanos de transeuntes y no transeuntes, pero ahora desde que amanece, no se escuchan más que gritos que hacen el mismo efecto que una detonación.

Señores del caramel de á palmo, de las calabacicas tiernas, de un perro gordo un cuarto de kilo del bajocas, del moderno París, y de otras cosas por el estilo, no pregonar vuestras mercancías tan demañana, que con vuestras destempladas voces molestáis, pero molestáis mucho.

Si así lo hacéis, os quedaremos agradecidos, y sino que el señor Alcalde os obligue á hacerlo

OTEMA.

Regalos de boda

No ya por la costumbre establecida de publicar los regalos de algunas bodas, sinó principalmente porque ellos demuestran las simpatías y el cariño que merecen los novios, hemos solicitado la lista de los recibidos hasta ahora por nuestro amigo Simón Benítez y su bellísima esposa Isabelita Mínguez y la damos á nuestros lectores en la seguridad de que la leerán con gusto.

Las familias de los señores Mínguez y Benítez tienen en Cartagena muchísimos amigos y las simpatías y el cariño de todos. En la unión bendita de sus hijos, donde el amor, la juventud y la hermosura han formado hermoso lazo no podía faltarles la prueba de aquel cariño y de aquellas simpatías.

Hé aquí la lista de regalos:

De los padres del novio á la novia

Un aderezo de esmeraldas y brillantes.—Tres abanicos antiguos.—Dos rosarios de nácar y oro.—Dos cruces antiguas de nácar, con reliquias de Jerusalén.—Una mantilla antigua, negra, con casco bordado.—Una mantilla blanca.—Un corte de traje de terciopelo.—Una sombrilla blanca de seda.—Un *echarpe* antiguo.—Un traje para visitas.—Un sombrero.—Un pañuelo encaje de Bruselas.

Del novio á la novia

Un aderezo de záfiros y brillantes.—Una sortija de rubíes y brillantes.—Una pulsera de záfiros y brillantes.—El traje de novia, blanco, bordado en plata.—Un cuerpo escotado para baile, bordado en oro.—Un traje para viaje, de chantig de seda.—Un sombrero.

De los padres de la novia al novio

Una botonadura de záfiros y brillantes.

De los padres de la novia á su hija

Pendientes de brillantes.—Un pendentif de brillantes.—Un collar de perlas y pasadores de brillantes.—Collar de un hilo de perlas. Cadena de platino con pendentif de perlas y brillantes.—Pendientes de perlas.—Otros pendientes de brillantes.—Un abanico antiguo de marfil.—Un juego para café de plata.

De la novia al novio

Una sortija con un brillante.

De las hermanas de la novia

Una sortija con brillantes y perlas.

De los hermanos de la novia

Una sortija de brillantes y záfiros.

De los Sres. Angosto, hermanos dela novia

Una cadena de oro para reloj

Otros regalos

Don Luciano Zaplana, un juego para café.—D. Vicente Castañedas, dos violeteros.—Sra. de Castañeda, encaje para edredón.—Benita Azcárate, un pisa papeles.—D. Luis Ortiz, un aparato para luz.—D. Luis Ganthal y Sra., una bandeja de plata.—Las criadas de la casa, un entremés.—D. José Arancibia, espejo de tocador.—Luis y Pilar, violeteros.—D. Juan Arancibia y señora, un estuche con escribanía, una petaca y una fosforera.—D. Bruno de Sarazabal y Sra., Portaretratos.—D. Luis Angosto y señora, tapete de terciopelo.—Doña Jacinta Mínguez, cien pesetas.—Don Isidoro Mínguez, doscientas cincuenta pesetas.—Doña Manuela Jorquera, doscientas cincuenta pesetas.—Don Antonio Oliver, un aparato para luz.—Don Vicente Verdú, un juego de café.—Don Mariano Mínguez, cien pesetas.—Don Francisco Mínguez y señora, lámpara para gabinete.—Sus primos Carmelo y Simón, estuche con cubiertos de plata.—María Guillén, media docena cucharillas.—Concha Marín, Tintero y bandeja de plata.—Don Miguel Escobar, una maleta.—Miguel Escobar (hijo), estuche de aseo.—Don José Hernández, otro estuche de aseo.—La Sociedad «Progresiva», Botonadura de brillantes y rubíes.—Hermanos Aznar, una escribanía.—E. Mínguez y señora, un centro de mesa.—Don Alfonso Cervantes, lámpara para sala.—Don Pedro Ruiz, lámpara para comedor.—Don Emilio Hernández y señora, dos figuras.—Sus tíos Antonio y Dolores, doscientas cincuenta pesetas.—Doña Elvira Guerrero, aparato luz.—Sres. Marqueses de Villalva, un estuche con juego de plata para café.—Doña Carmen Aljajane, un galletero. Dos Carlos Clementson y señora, un centro.—Don Luis Angosto y señora, violeteros.—Doña Carmen Pueyo, pila para agua bendita.—Don José Cisneros y señora, un jarro y bandeja.—Doña Bulbina Calderón, un abanico.—Don Pablo Campoy, estuche con cubiertos.—Don José María Pinilla, estuche con cubiertos.—Don Andrés García Alarcón, estuche con trinchante.—Don Juan Terrer, estuche con cuchillos y tenedores.—Señorita Paca Pinilla, estuche con cucharas.—Don Juan Spottorno, dos figuras.—Don José Santa Ana, batería de cocina.—Don Andrés Terrer y señora, bandeja de plata.—Don Julio Soler, reloj para comedor.—Don Pedro Soler, floreros.—Don José Lizana y señora, dos jarras de plata.—Don Ramón Martínez, dos jarrones.—Don J. S. Doménech, frutéros de plata.—Don Rafael Sierra, violeteros.—Don Antonio García Alix y señora, un abanico.—Señorita Rosario García Alix, sombrilla.—Don Federico Pintó y señora, porta retratos.—Don Luis Pintó, bandeja de plata para café.—Don José Mínguez y señora, lámpara para luz.

Su tía Isabel, una colcha y un abanico.—Su prima Teresa, una bolsa para camisa y un pañuelo encaje.—Conserje Banco España, una pecera.—Don Carmelo Alzola y señora, estuche con trinchante.—Don José María Romero, mesita para comedor.—Doña María Jorquera, Violeteros.—Don Pedro Alcántara, estuche con cubiertos.—Don Antonio Ramos y señora, cesta para pan.—Don José Ramos y señora, cesta para galletas.—Don Federico Pintó y señora, una pulsera.—Don José Igual y señora, lámpara.—Su tío José Manuel, mil pesetas.—Don Antonio Ferrer, una botella para mesa de noche.—Don Ramón Navía y señora, figura para tocador.—Doña Paz Girón, bandeja de plata.—Don Manuel Aguirre y señora, lámpara.—Banco de Cartagena en Lorca, un bastón.—Don José Maestre y señora, estuche con juego de tocador.—Doña María Moreno viuda de Fortes, estuche con escribanía.—María y Antonia Muro, estuche para ostras.—Señorita Constanza Mac Cihea, estuche para alhajas.—Conserje y ordenanzas del Banco de España, cartera de despacho.—Doña Atana-

asistir á las fiestas, á las que no se oponía que yo fuese.

»De repente, y al mediar el sexto año, me llevaron apresuradamente al castillo.

»Mi madre se estaba muriendo y el duque enviaba por mí para que le cerrase los ojos.»

puerta y entró mi padre, á cuyo encuentro me lancé, pero me detuve aterrada.

»¡Nunca podré olvidar la expresión de su fisonomía!

»Envejeció diez años en pocos minutos y su fisonomía revelaba algo feroz y sepulcral. Dijérase que en su cara marmórea se petrificaron el horror y la ira más violenta.

»—¡Perdón!—dije sin saber por qué.

»—¡Desdichada!—contestó el duque.

»—¡Mi madre! ¡Mi madre!

»—¡Murió ya!—añadió acompañando á sus palabras una risa de loco y extendiendo la mano como si quisiera maldecirme.

»Caí desmayada al suelo, y allí hubiera muerto como un perro, porque nadie se ocupó de mí.

»Era de noche cuando recobré el conocimiento, y lo primero que acudió á mi memoria fué el recuerdo de todo lo sucedido.

»¿Qué misterio se ocultaba allí y por qué no me habían dejado ver á mi madre?

»Esto me importa poco y pensé que viva ó muerta mi sitio estaba á su lado.

»A tientas me dirigí á su habitación y un débil resplandor me guió.

»Abrí la puerta y ví encima del lecho un cuerpo rígido, cubierto con un sudario blanco, á su lado

que sentí al verle tan cambiado, que casi me desmayé y hubiera caído al suelo á no cogerme entre sus brazos, murmurando al mismo tiempo con inusitada ternura:

»—¡Pobre hija mía!

»¡Nunca me había llamado así!

»—¡Quiero ver á mi madre!—dije.

»—¡Es imposible! Se está confesando. No nos queda más recurso que orar.

»Arrodillíme, y de este modo transcurrió una media hora, hasta que se abrió una puerta y entró el confesor de mi madre.

»—Señor duque—dijo con solemne expresión—la señora duquesa desea hablaros, y ha de ser pronto, porque cada minuto que pasa está más débil.

»—¡Quiero ver á mi madre!—exclamé.

»Mi padre se detuvo.

»—¡Id!—le ordenó el jesuita.—¡Dios nos espera! Y vos, quedáos y rezad.

»El duque se inclinó y se fué.

»El confesor se quedó delante de la puerta y me miraba impasible.

»Esto duró dos horas y no se oía más que la voz acompasada del jesuita, que había abierto un libro y recitaba las preces de los difuntos.

»Pasado este tiempo oí un paso vacilante y pesado que se acercaba; el jesuita se separó de la